

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE ELIMED CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy 09 de marzo del 2016, siendo las 19h00, en el inmueble ubicado en la calle El Progreso Oe1-111, de la ciudad de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía ELIMED CIA. LTDA., conforme a la convocatoria del 18 de febrero de 2016, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las notas a los mismos, al 31 de diciembre del 2015
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa practicada a los estados de la empresa al 31 de diciembre de 2015, por parte de la empresa Rosero Carrera Asociados.
4. Destino de las utilidades.

Se contó con la presencia de los siguientes socios: Ing. Carlos Velasco Sandoval, por sus propios y personales derechos y por los que representa de sus hijas Daniela y María Carolina Velasco Molina, según los poderes respectivos, Ing. Ignacio Bustamante Serrano, por sus propios derechos y por los que representa de Gabriela Bustamante Callejas, según el poder respectivo, Srta. María Cristina Bustamante Callejas, por sus propios y personales derechos, Sr. Esteban Velasco Molina, por sus propios y personales derechos.

Preside la reunión el Ing .Carlos Velasco y actúa como secretaria la Sra. Paulina Callejas.

La presidencia declara instalada la Junta y dispone se trate el orden del día acordado

1. La Junta recibe el informe de labores preparado por la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad y que se anexa a esta acta.
2. Los socios reciben los siguientes reportes: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el

Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, con sus respectivas notas, correspondientes al ejercicio económico 2015, los cuales se aprueban por unanimidad, y que se anexan. Los socios aprueban la provisión por deterioro de cartera de SD 10.000 propuesta por la administración y registrada en los balances..

3. Los socios reciben el Informe de Auditoría Externa practicada a los estados financieros de la empresa al 31 de diciembre de 2015 y lo aprueban.
4. La Junta decide, unánimemente, destinar el 50% las utilidades de libre disponibilidad generadas en el año 2015 a dividendos por pagar y la diferencia a utilidades retenidas

La presidencia dispone un receso para la elaboración del acta correspondiente. Redactada ésta, se la lee íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad y la firman para los fines previstos en la Ley. Siendo las 20h30 se levanta la sesión.

Firman en unidad de acto:

Ing. Carlos Velasco Sandoval
Presidente de la Junta – Socio

Ing. Ignacio Bustamante Serrano
Socio

Esteban Velasco Molina
Socio

Cristina Bustamante Callejas
Socia

Paulina Callejas Ribadeneira
Gerente General
Secretaria de la Junta